

San Andrés de Tumaco, 22 de enero de 2026

T.1.001-020-2026

Profesor,
JAIME ANDRÉS PÉREZ TABORDA
Director
Instituto de Estudios del Pacífico-IEP
Universidad Nacional de Colombia
Correo institucional: direccioniep_tum@unal.edu.co

Asunto: Respuesta a solicitud de aval para aprobar los términos de referencia de la Convocatoria Universidad Nacional de Colombia – Sede Tumaco 2026. Proyectos de Innovación, Creación y Apropiación Social del Conocimiento para el Bien Común y el Desarrollo Sostenible del Territorio.

Respetado profesor Jaime Andrés, reciba un cordial saludo.

En atención al asunto presentado desde el Instituto de Estudios del Pacífico, de manera atenta, me permito notificar que el Comité Académico Administrativo de la Sede de Presencia Nacional Tumaco, en sesión celebrada el día 20 de enero de 2026, según consta en el acta No. 01 del año en curso; una vez analizada la solicitud, decidió **APROBAR** los términos de referencia de la Convocatoria Universidad Nacional de Colombia – Sede Tumaco 2026. Proyectos de Innovación, Creación y Apropiación Social del Conocimiento para el Bien Común y el Desarrollo Sostenible del Territorio y en consonancia, autorizar la publicación y ejecución de la convocatoria en los términos presentados.

Observaciones: Ninguna.

La presente notificación se fundamenta bajo la lectura del acuerdo 182 de 2015 "*Por el cual se establece la estructura interna académico administrativa de la Sede de Presencia Nacional de Tumaco*" y demás normativa aplicable al caso concreto.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo atenta a cualquier comentario u observación adicional respecto a la información remitida.

Cordialmente,

Maira Murillo

Maira G. Murillo Martínez

Secretaria

Sede de Presencia Nacional Tumaco

Universidad Nacional de Colombia

Cc: jperezta@unal.edu.co
jariasd@unaLedu.co
mcmelchorg@unal.edu.co